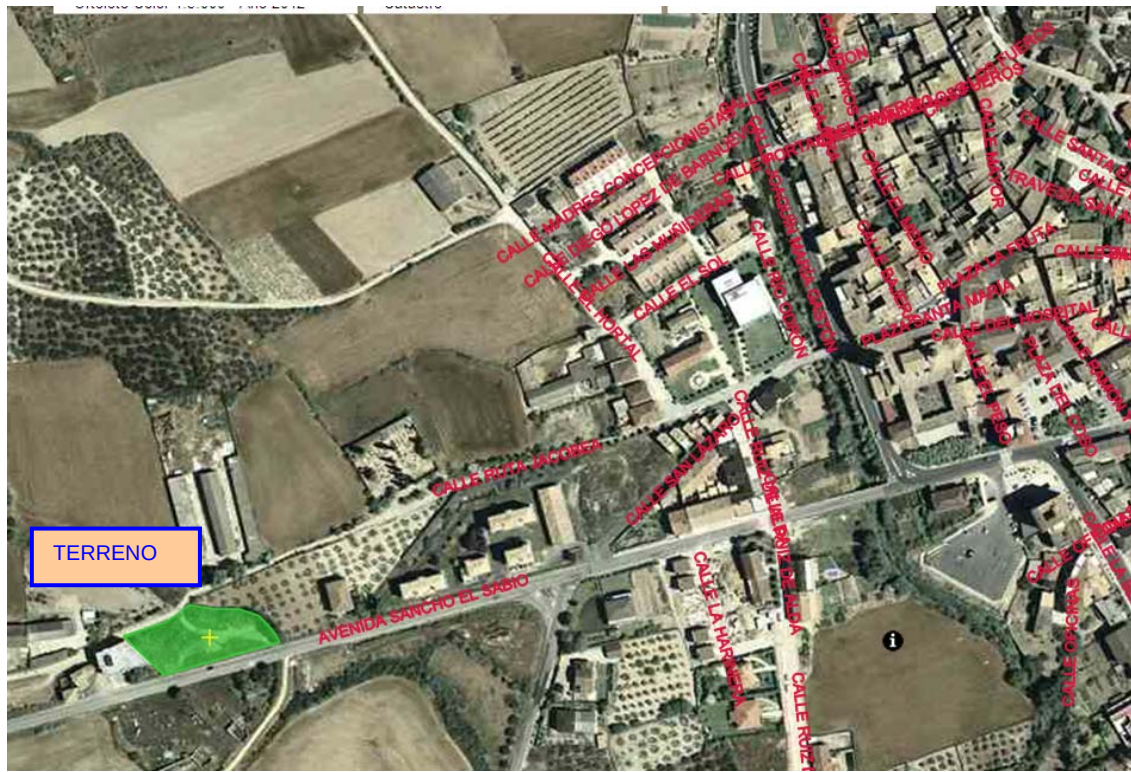


SOLAR PARA CUATRO VIVIENDAS EN LOS ARCOS



Descripción:

Se trata de unos terrenos libres de edificación que han sido rústicos hasta la entrada en vigor del nuevo planeamiento municipal en marzo de 2007.

Situación y entorno:

Se corresponden con la parcela catastral 546 del polígono 1 de Los Arcos, con una superficie de suelo de 2.269,87m2 y se sitúa en la salida de la localidad, a continuación del antiguo parque de camineros.

Planeamiento urbanístico:

El planeamiento municipal en vigor califica el suelo como urbano residencial de nueva ordenación, unidad A.S.C. 12 y señala las alineaciones para la parcela donde pueden construirse cuatro viviendas pareadas.